

**INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS
2020-2022**

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Salud y Protección Social

LAURA MARCELA GONZALEZ LOPEZ
Contratista apoyo a la gestión administrativa

SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

2023



INTRODUCCIÓN

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.



Descripción General del Municipio.

El Municipio de San Jerónimo está situado a nivel geográfico sobre los 6º 26` 36" de Latitud Norte, y Longitud 75º 43`18", al occidente del departamento de Antioquia. Su extensión territorial aproximada es de 157 kms2 teniendo a nivel urbano una superficie de 2.88 kms2, y una extensión rural de 154.1 kms2 cubriendo parte de la vertiente Oriental de la Cordillera Central. Se encuentra a 750 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio de 25°C. Su separación de Medellín es de 34 kilómetros.

El Municipio de San Jerónimo de acuerdo con la Ordenanza Departamental limita con: Sopetrán: Parte de la boca de la cañada "La Cal" aguas arriba en la Quebrada La Sucia atravesando la Cañada "Cangrejo" aguas abajo hasta su boca en el Río Aurrá; estas aguas arriba hasta su desembocadura en la Quebrada Tafetanes, aguas arriba a sus nacimientos; de aquí hasta el camino por la cordillera que por Guayabal va de Sopetrán a San Pedro de los Milagros.

Con San Pedro de Los Milagros: Desde el camino de Guayabal donde corta la cordillera, cerca al Alto del Espíritu Santo, por toda la cima de la Cordillera Alto de Poleal, más allá de la Casa de Luis García, de allí a la empalizada por ésta al Alto del Chuscal en la cima de la Cordillera.

Con Medellín: Por la cordillera desde el Alto del Chuscal hasta buscar el nacimiento formación de la Loma Urquitá y de aquí en línea recta a la Quebrada la Sucia.

Con el Municipio de Ebéjico: De un punto en la Quebrada la Sucia, frente al nacimiento de la Loma Urquitá quebrada aguas abajo hasta la boca de la Cañada "La Cal".



Población total

El Municipio de San Jerónimo, Antioquia, según información del DANE al año 2021 es de 16.520 habitantes, se presenta su mayor población en la zona rural con 8.669 habitantes. Existe en el municipio población flotante en los últimos años, debido a proyectos como MAR 1, a la recepción de población víctima del conflicto armado, sumado a la crisis dada por la migración de población venezolana la cual se ha acentuado en el municipio, en busca de mejores condiciones de vida. La población tiene un leve predominio del sexo femenino (8.406), que equivale a un 50.88% de la población; el sexo masculino (8.114) equivale a un 49.11%.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

La densidad poblacional para San Jerónimo es de 105 habitantes por km², lo que indica que en promedio por cada kilómetro cuadrado de superficie viven 105 personas. Habitualmente las zonas urbanas presentan una densidad de población más alta que las zonas rurales, sin embargo, en el municipio de San Jerónimo, se observa lo contrario, la densidad poblacional es mayor en la zona rural, indicando mayor construcción de casa en la zona rural, en promedio por cada kilómetro cuadrado de superficie viven 56 personas.

Población por área de residencia urbano/rural

La población por área de residencia para el municipio de San Jerónimo en el año 2021, muestra una distribución de 7'851 personas que residen en la zona urbana o cabecera municipal, equivalente al 47.5% de la población total y 8'669 personas residentes de la zona rural o resto poblado, equivalente a 52.5%. El municipio presenta una densidad rural mayor que la urbana, dado a que su grado de urbanización está por debajo del 50%.



Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó



el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS



- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

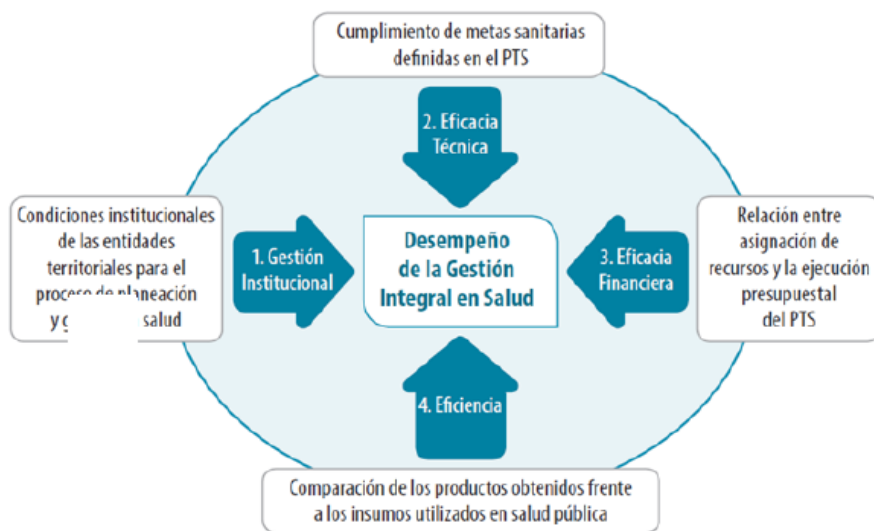
Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
2. Abogacía de la autoridad sanitaria
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)			
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	5
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5
	V3	Comunicadores	5
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	5
	V5	Coordinador técnico del PTS	5
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5
			100,0
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5
			100,0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	4
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4
			90,0

Se cuenta con una buena participación de cada uno de los actores del Municipio para la planeación del Plan Territorial de salud, lo que permite tener un plan acorde a las necesidades actuales y recursos disponibles

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)



b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

Cada una de las dimensiones del plan territorial de salud pública se encuentran actualizados de acuerdo a los indicadores del ASIS, si bien los indicadores del ASIS no se encuentran disponibles al año 2021, al momento de desarrollar las acciones desde la Secretaria de Salud del Municipio se tiene en cuenta la información actual.



c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

Al momento de realización la priorización de la caracterización población se tiene en cuenta cada una de las dimensiones del plan decenal de salud pública



**d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud
 (DISP_PIS)**

V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1	
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2021 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1	
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2021?	1	

Se da cumplimiento a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y la Secretaria Seccional de Salud con el reporte adecuado y oportuno

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP



Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5	96,9
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	5	
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5	
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	4	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5	
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	

Se da cumplimiento desde la Secretaria de Salud del Municipio a la gestión necesaria que garantiza el cumplimiento de todos los lineamientos dados para que el Plan Territorial de Salud y la Salud pública del Municipio se desarrolle adecuadamente



Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

**2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS
(Eficiencia Técnica)**

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado		II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con	IV. Relación con eficacia técnica operativa														
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2022 (Valor)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	Meta establecida por la ET		Cumplimiento según lo programado por línea operativa												
							f. Valor programado	g. Semaforización	2020			2021			2022			2023			
									PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	
1	A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del agua en la zona ru	R	48,3	43,50	4,80		43		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2	A 2023, mantener coberturas útiles de vacunación animal para las z	M-C	82	84,50	-2,50		85,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
3	A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plaguicidas a 12.5 por	R	19,1	18,50	0,60		12,5000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
4	A 2023 disminuir la tasa de intoxicaciones por alimentos a 100 por	R	114,6	0,00	114,60		100,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5	A 2023 disminuir la tasa de enfermedades transmitidas por aliment	R	114,6	0,00	114,60		100,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6	A 2023, aumentar en un 30% la cobertura de viviendas rurales con	A	18	25,00	-7,00		30,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
7	A 2023, aumentar en un 80% la cobertura de viviendas rurales con	A	75	77,00	-2,00		80,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
8	A 2023, Reducir la tasa de intentos de suicidio en 117 X 100.000 hab	R	127,3	80,10	47,20		117,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
9	A 2023, implementar la política pública de salud mental en el Mun	A	0	1,00	-1,00		1,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
10	A 2023, Reducir la tasa de violencia intrafamiliar en 180 x 100.000 H	R	203,7	290,20	-86,50		180,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
11	A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la mujer 178 x cada	R	188,2	241,80	-53,60		178,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
12	A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito	R	66,1	55,32	10,78		63,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
13	A 2023, Fortalecer el talento humano del cuerpo de bomberos con	A	6	9,00	-3,00		8,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
14	A 2023, mantener la atención del 100% de los eventos de emergen	M-M	100	100,00	0,00		100,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
15	A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Sistema General de S	A	32	35,00	-3,00		40,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
16	A 2023, Disminuir en 440 la tasa de desnutrición en menores de 5 a	R	443,7	738,70	-295,00		440,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
17	A 2023, disminuir en 7% el porcentaje de niños con bajo peso al na	R	9,6	9,50	0,10		7,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
18	A 2023, Disminuir la tasa de embarazos en adolescentes de 15 a 19	R	48,8	56,80	-8,00		48,8000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
19	A 2023, Disminuir la tasa de violencia sexual en el Municipio a 98 p	R	101,8	205,50	-103,70		98,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
20	A 2023, Disminuir la tasa de casos nuevos de infección por VIH a 18	R	19,5	6,20	13,30		18,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
21	A 2023, incluir al 60% de las personas en situación de discapacidad	A	0	60,00	-60,00		60,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
22	A 2023, Reducir en a 15 x cada 100.000 mujeres la tasa de cáncer de	R	17,6	66,40	-48,80		15,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
23	A 2023, mantener la prevalencia de enfermedad renal crónica en f	M-M	77,3	68,14	9,16		77,6000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
24	A 2023, mantener la prevalencia de diabetes mellitus a 2.3	M-M	3,2	2,20	1,00		2,3000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
25	A 2023, mantener la prevalencia de hipertensión en 10,5	M-M	10,5	8,50	2,00		10,5000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
26	A 2023, Disminuir la tasa de tuberculosis a 4 por cada 100.000 habi	R	6,4	37,00	-30,60		4,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
27	A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urbana a 280 x cada	R	301,2	6,20	295,00		280,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
28	A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación de niños menor	M-M	114	94,07	19,93		114,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
29	A 2023, aumentar el numero de grupos juveniles en el Municipio a	A	14	16,00	-2,00		17,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
30	A 2023, aumentar la cobertura a 800 personas del programa de adu	A	780	800,00	-20,00		800,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
31	A 2023, Aumentar la cobertura de la afiliación de la seguridad soci	A	75	78,50	-3,50		90,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Se puede identificar que al año 2022 se logra avanzar en el cumplimiento de las metas, sin embargo la tasa de violencia intrafamiliar, la tasa de violencia física y la tasa de desnutrición presenta un aumento con respecto a la línea base, lo que se atribuye al efecto POS pandemia ya que muchas de las dinámicas familiares cambiaron y se presentaron situaciones a nivel mental y económico que desencadenaron el aumento de estas. En cuanto a los casos de cáncer de cérvix, y tuberculosis han aumentado debido a las acciones de prevención y de captación que se han realizado desde la Secretaria de Salud y Protección Social en articulación con la ESE hospital San Luis Beltrán e instituciones especializadas en estos temas donde se ha logrado diagnosticar a tiempo estas enfermedades.



Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2022): Presentar el avance al año 2022

a. Meta de resultado			IV. Relación con eficacia técnica operativa											
No.	Meta	Tipo de meta	Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
			2020			2021			2022			2023		
			PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del agua en la zona ru	R	0%	100%	0%	0%	0%	100%	30%	SP	SP			
2	A 2023, mantener coberturas útiles de vacunación animal para las z	M-C	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
3	A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plaguicidas a 12.5 por	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
4	A 2023 disminuir la tasa de intoxicaciones por alimentos a 100 por	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
5	A 2023 disminuir la tasa de enfermedades trasmitidas por aliment	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
6	A 2023, aumentar en un 30% la cobertura de viviendas rurales con	A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
7	A 2023, aumentar en un 80% la cobertura de viviendas rurales con	A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
8	A 2023, Reducir la tasa de intentos de suicidio en 117 X 100.000 hab	R	81%	0%	0%	0%	96%	0%	91%	SP	SP			
9	A 2023, implementar la política publica de salud mental en el Mun	A	65%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
10	A 2023, Reducir la tasa de violencia intrafamiliar en 180 x 100.000 h	R	38%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
11	A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la mujer 178 x cada	R	9%	0%	0%	0%	101%	0%	0%	95%	SP			
12	A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de transito	R	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	101%	SP			
13	A 2023, Fortalecer el talento humano del cuerpo de bomberos con	A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
14	A 2023, mantener la atención del 100% de los eventos de emergen	M-M	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
15	A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Sistema General de s	A	27%	0%	0%	26%	0%	100%	25%	SP	100%			
16	A 2023, Disminuir en 440 la tasa de desnutrición en menores de 5 a	R	45%	0%	0%	50%	0%	0%	50%	SP	SP			
17	A 2023, disminuir en 7% el porcentaje de niños con bajo peso al na	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
18	A 2023, Disminuir la tasa de embarazos en adolescentes de 15 a 19	R	48%	0%	0%	47%	0%	0%	51%	SP	SP			
19	A 2023, Disminuir la tasa de violencia sexual en el Municipio a 98 p	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
20	A 2023, Disminuir la tasa de casos nuevos de infección por VIH a 18	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
21	A 2023, incluir al 60% de las personas en situacion de discapacidad	A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
22	A 2023, Reducir en a 15 x cada 100.000 mujeres la tasa de cáncer de	R	100%	0%	0%	100%	0%	0%	SP	SP	100%			
23	A 2023, mantener la prevalencia de enfermedad renal crónica en f	M-M	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
24	A 2023, mantener la prevalencia de diabetes mellitus a 2.3	M-M	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
25	A 2023, mantener la prevalencia de hipertensión en 10,5	M-M	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
26	A 2023, Disminuir la tasa de tuberculosis a 4 por cada 100.000 habit	R	50%	0%	100%	0%	0%	100%	47%	100%	SP			
27	A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urbana a 280 x cada	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
28	A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación de niños menor	M-M	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
29	A 2023, aumentar el numero de grupos juveniles en el Municipio a	A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
30	A 2023, aumentar la cobertura a 800 personas del programa de adu	A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SP	SP			
31	A 2023, Aumentar la cobertura de la afiliación de la seguridad socia	A	0%	0%	54%	0%	0%	100%	SP	SP	91%			

La mayoría de los indicadores de las metas de resultados se observan con inadecuada gestión en los años 2020-2021 debido a las pocas actividades y procesos que se pudieron realizar durante este periodo ya que, por pandemia la gestión del riesgo fue muy baja, reflejándose en los resultados de los indicadores definidos. Sin embargo se observan metas alcanzadas en un 100% tanto en el año 2020 como en el 2021 tales como disminuir el índice de calidad del agua en la zona rural y la disminución de la tasa de tuberculosis.



Durante el 2022 se observa un avance en la gestión de los indicadores, sin embargo no es el esperado en cada una de las líneas operativas, esto se debe quizás a que no se realiza un buen análisis en el momento de programar las acciones.

Lo que se pretende es que durante el año 2023 se logre alcanzar el cumplimiento de estas metas teniendo en cuenta que la programación de actividades ya está normalizada y se está impactando sobre estos indicadores con el fin de cumplir la meta del cuatrenio.

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

3. Eficacia Financiera

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Departamento:		>= 80 % <= 100 %	
		Municipio:		>= 60 % < 80 %	
		Periodo:		>= 0 % < 60 %	
		Desagregación:		> 100 %	
				Ejecutar / Sin progra	
Indice Eficacia Financiera : 99,84					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludab	Aumentar los ac	\$35.381.740,00	\$35.381.740,00	100
Salud ambiental	Situaciones en s	Aumentar los ac	\$0,00	\$0,00	0
Convivencia social y	Promoción de la	Aumentar la po	\$46.125.000,00	\$46.125.000,00	100
Convivencia social y	Promoción de la	Aumentar la po	\$84.112.240,00	\$84.022.240,00	99,89
Convivencia social y	Prevención y ate	Aumentar la po	\$0,00	\$0,00	0
Salud pública en en	Gestión integra	Población del m	\$34.185.260,00	\$34.185.260,00	100
Salud pública en en	Gestión integra	Población del m	\$152.589.488,00	\$152.589.488,00	100
Salud pública en en	Respuesta en sa	Población del m	\$0,00	\$0,00	0
Salud y ámbito labo	Seguridad y salu	Aumentar los ac	\$26.051.620,00	\$26.051.120,00	100
Salud y ámbito labo	Situaciones pre	Aumentar los ac	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimenta	Disponibilidad	Aumentar la pot	\$52.483.779,00	\$52.483.779,00	100
Seguridad alimenta	Consumo y apro	Aumentar la pot	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimenta	Inocuidad y cali	Aumentar la pot	\$0,00	\$0,00	0
Sexualidad, derecho	Promoción de lo	Aumentar la po	\$57.396.360,00	\$57.396.360,00	100
Sexualidad, derecho	Prevención y ate	Aumentar la po	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Desarrollo integ	Personas capaci	\$1.129.818.524,00	\$1.114.818.524,00	98,67
Transversal gestión	Discapacidad	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Víctimas del cor	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Envejecimiento	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Salud y género	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Salud en poblac	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y co	Modos, condic	Aumentar la pot	\$86.575.628,00	\$86.575.628,00	100
Vida saludable y co	Modos, condic	Aumentar la pot	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y co	Condiciones cro	Aumentar la pot	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y en	Enfermedades e	Aumentar el co	\$90.518.128,00	\$90.518.128,00	100
Vida saludable y en	Enfermedades e	Aumentar el co	\$21.965.000,00	\$21.965.000,00	100
Vida saludable y en	Enfermedades i	Aumentar el co	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y en	Condiciones y si	Aumentar el co	\$0,00	\$0,00	0
Fortalecimiento de	Fortalecimiento	Aumentar el co	\$7.716.678.222,00	\$7.716.678.222,00	100
TOTAL			\$9.533.880.989,00	\$9.518.790.489,00	





MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento:
Municipio:
Periodo:
Desagregación:

MU 5656 - MUNICIPIO SAN JERONIMO
01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Meta Sanitaria del componente o meta de produ

= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
cutar / Sin pro

Indice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje
Salud ambiental	Hábitat saludables	Aumentar los acueductos verticales con agua potable	\$8.450.000,00	\$8.450.000,00	100
Salud ambiental	Situaciones en	agua potable	\$0,00	\$0,00	0
Convivencia social y salud	Promoción de	Aumentar la población capacitada en salud mental	\$31.736.971,00	\$31.736.971,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de	Aumentar la población capacitada en salud mental	\$20.780.301,00	\$20.780.301,00	100
Convivencia social y salud	Prevención y a	Aumentar la población capacitada en salud mental	\$0,00	\$0,00	0
Salud pública en emergencia	Gestión integr	Población del municipio con capacitación para la prevención u	\$6.380.000,00	\$6.379.998,00	100
Salud pública en emergencia	Gestión integr	Población del municipio con capacitación para la prevención u	\$130.769.629,00	\$130.769.629,00	100
Salud pública en emergencia	Respuesta en	Población del municipio con capacitación para la prevención u	\$0,00	\$0,00	0
Salud y ámbito laboral	Seguridad y sal	agua potable	\$18.658.281,00	\$18.658.281,00	100
Salud y ámbito laboral	Situaciones pri	agua potable	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimentaria y nutri	Disponibilidad	Aumentar la población capacitada y atención a la población en materia	\$28.706.818,00	\$28.706.817,00	100
Seguridad alimentaria y nutri	Consumo y ap	Aumentar la población capacitada y atención a la población en materia	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimentaria y nutri	Inocuidad y cal	Aumentar la población capacitada y atención a la población en materia	\$0,00	\$0,00	0
Sexualidad, derechos sexual	Promoción de	Aumentar la población capacitada	\$39.533.636,00	\$39.533.636,00	100
Sexualidad, derechos sexual	Prevención y a	Aumentar la población capacitada	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferenc	Desarrollo inte	Personas capacitadas en Adolescencia e Infancia u política pública, funcionando	\$576.050.152,00	\$575.850.152,00	99,97
Transversal gestión diferenc	Discapacidad	Personas capacitadas en Adolescencia e Infancia u política pública, funcionando	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferenc	Víctimas del oc	Personas capacitadas en Adolescencia e Infancia u política pública, funcionando	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferenc	Envejecimient	Personas capacitadas en Adolescencia e Infancia u política pública, funcionando	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferenc	Salud y género	Personas capacitadas en Adolescencia e Infancia u política pública, funcionando	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferenc	Salud en pobla	Personas capacitadas en Adolescencia e Infancia u política pública, funcionando	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condicione	Modos, condic	estilos de vida saludable	\$87.181.903,00	\$87.181.903,00	100
Vida saludable y condicione	Modos, condic	Aumentar la población capacitada en estilos de vida saludable	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condicione	Condiciones o	Aumentar la población capacitada en estilos de vida saludable	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades	Aumentar el control para la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles	\$38.250.000,00	\$38.250.000,00	100
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades	Aumentar el control para la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles	\$9.549.092,00	\$9.549.092,00	100
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades	Aumentar el control para la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades	Aumentar el control para la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles	\$0,00	\$0,00	0
Fortalecimiento de la autori	Fortalecimient	Aumentar el control para la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles	\$6.364.125.643,00	\$6.364.125.643,00	100
TOTAL			\$7.360.172.426,00	\$7.359.972.423,00	





MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento: MU 5656 - MUNICIPIO SAN JERONIMO
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Período: Meta Sanitaria del componente o meta de producto
Desagregación:

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 99,80

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	Aumentar los acueductos	\$27.581.000,00	\$27.581.000,00	100
Salud ambiental	Situaciones en salud r	Aumentar los acueductos	\$0,00	\$0,00	0
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Aumentar la población ca	\$52.083.082,00	\$52.083.082,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Aumentar la población ca	\$20.154.618,00	\$20.154.618,00	100
Convivencia social y salud	Prevención y atención	Aumentar la población ca	\$0,00	\$0,00	0
Salud pública en emerger	Gestión integral de rie	Población del municipio c	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Salud pública en emerger	Gestión integral de rie	Población del municipio c	\$134.618.466,00	\$134.618.466,00	100
Salud pública en emerger	Respuesta en salud ar	Población del municipio c	\$0,00	\$0,00	0
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en e	Aumentar los acueductos	\$9.572.189,00	\$9.422.189,00	98,43
Salud y ámbito laboral	Situaciones prevalent	Aumentar los acueductos	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimentaria y n	Disponibilidad y acces	Aumentar la población ca	\$33.502.000,00	\$33.502.000,00	100
Seguridad alimentaria y n	Consumo y aprovecham	Aumentar la población ca	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimentaria y n	Inocuidad y calidad de	Aumentar la población ca	\$0,00	\$0,00	0
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los dere	Aumentar la población ca	\$36.420.000,00	\$36.420.000,00	100
Sexualidad, derechos sex	Prevención y atención	Aumentar la población ca	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión difere	Desarrollo integral de	Personas capacitadas en	\$590.753.494,00	\$572.753.494,00	96,95
Transversal gestión difere	Discapacidad	Personas capacitadas en	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión difere	Víctimas del conflicto	Personas capacitadas en	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión difere	Envejecimiento y veje	Personas capacitadas en	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión difere	Salud y género	Personas capacitadas en	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión difere	Salud en poblaciones	Personas capacitadas en	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condicio	Modos, condiciones y	Aumentar la población ca	\$82.812.831,00	\$82.812.831,00	100
Vida saludable y condicio	Modos, condiciones y	Aumentar la población ca	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condicio	Condiciones crónicas	Aumentar la población ca	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enferme	Enfermedades emerg	Aumentar el control para	\$99.533.451,00	\$98.533.450,00	99
Vida saludable y enferme	Enfermedades emerg	Aumentar el control para	\$28.965.000,00	\$28.965.000,00	100
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmun	Aumentar el control para	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enferme	Condiciones y situac	Aumentar el control para	\$0,00	\$0,00	0
Fortalecimiento de la aut	Fortalecimiento de la	Aumentar el control para	\$8.421.470.983,00	\$8.218.469.983,00	97,59
TOTAL			\$9.543.467.114,00	\$9.321.316.113,00	

Se evidencia un índice adecuado de eficacia financiera, esto debido a que se ejecutaron los recursos de acuerdo a lo programado durante las vigencias 2020, 2021 y 2023

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

4. Eficiencia



Año 2020

Meta de Resultado	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	Ejec.	Ejec.	Ejec.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaj
A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del agua en	18	18	0	0	3,67	27,33	5	5	0	20,39	151,83	0	0	10	86	100	100
A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del agua en	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útiles de vacunación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útiles de vacunación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminuir el índice de riesgo calidad del agua en	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plaguicidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plaguicidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plaguicidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del agua en	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de intoxicaciones por alérgenos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de enfermedades transmisibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de enfermedades transmisibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 30% la cobertura de vivienda digna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 30% la cobertura de vivienda digna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 80% la cobertura de vivienda digna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de intentos de suicidio en	25,67	25,67	12,33	0	18,83	17,67	6,17	6,17	73,35	68,84	50,04	0	30	57	67	77	77
A 2023, Reducir la tasa de intentos de suicidio en	25	25	13,5	0	20,25	17,12	8	8	81	68,48	59,26	0	32	59	71	84	84
A 2023, implementar la política pública de salud	50	50	0	0	50	15	0	0	100	30	0	0	50	65	65	65	65
A 2023, Reducir la tasa de violencia intrafamiliar	50	50	0	0	50	26	0	0	100	52	0	0	50	76	76	76	76
A 2023, Reducir la tasa de violencia intrafamiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes	0	0,75	7,25	0	0,25	0,75	3,75	3,25	0	100	51,72	0	3	12	59	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes	0,2	0	0,2	0	0,2	0	0,2	0	100	0	100	0	50	50	100	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Fortalecer el talento humano del cuerpo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la atención del 100% de los eventos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Sispro	9	9	0	0	8,33	9,33	0	0	92,56	103,67	0	0	46	98	98	98	98
A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Sispro	4,58	5,08	16,75	0	4,75	4,92	0	0	103,71	96,85	0	0	18	37	37	37	37
A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Sispro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Sispro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir en 440 la tasa de desnutrición crónica	9,19	9,45	10,52	0	6,26	6,1	6,77	7	68,12	64,55	64,35	0	21	42	66	90	90
A 2023, Disminuir en 440 la tasa de desnutrición crónica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, disminuir en 7% el porcentaje de niños con anemia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de embarazos en adolescentes	14,47	14,03	10,43	0	12,3	11,83	6,57	6,57	85	84,32	62,99	0	32	62	79	96	96
A 2023, Disminuir la tasa de embarazos en adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de violencia sexual en adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de violencia sexual en adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de casos nuevos de infecciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de casos nuevos de infecciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la mujer	4,73	7,21	9,74	7,37	4,27	7,23	8,84	7,46	90,27	100,28	90,76	101,22	15	40	70	96	96
A 2023, incluir al 60% de las personas en situación de vulnerabilidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir en 15 x cada 100.000 mujeres la tasa de violencia física	19,36	19,55	0	0	12,82	11,18	6,82	7,73	66,22	57,19	0	0	33	62	79	99	99
A 2023, Reducir en 15 x cada 100.000 mujeres la tasa de violencia física	4,07	4,07	25,81	0	0,78	3,15	13,96	16,07	19,16	77,4	54,09	0	2	12	53	100	100
A 2023, Reducir en 15 x cada 100.000 mujeres la tasa de violencia física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia de enfermedad de hipertensión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia de diabetes mellitus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia de hipertensión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia de hipertensión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de tuberculosis a 4 por cada 100.000 habitantes	11,29	11,29	14,5	0	11,29	11,29	7,29	7,21	100	100	50,28	0	30	61	81	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de tuberculosis a 4 por cada 100.000 habitantes	10,5	10,5	0,67	0	10,5	10,5	0,67	0	100	100	100	0	48	97	100	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar el número de grupos juveniles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura a 800 personas del grupo juvenil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Aumentar la cobertura de la afiliación de	0,57	0,47	0,6	0,33	0,33	0,43	0,2	0,1	57,89	91,49	33,33	30,3	17	39	49	54	54



Año 2021

Meta de Resultado	Línea Base	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	Ejec.	Ejec.	Ejec.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaj
A 2023, Disminuir el índice de ries	48,3	20	23,8	22	21	0	20	20	46,8	0	84,03	90,91	222,86	0	23	46	100	100
A 2023, Disminuir el índice de ries	48,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útile	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útile	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminuir el índice de riesgo calid	43,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicac	19,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicac	19,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicac	19,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir el índice de ries	43,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de intoxic	114,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de enferm	114,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de enferm	114,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 30% la cot	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 30% la cot	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 80% la cot	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de intentos	127,3	4,69	32,31	17,38	17	0	16,69	20,08	30,77	0	51,66	115,54	181	0	23	52	95	95
A 2023, Reducir la tasa de intentos	127,3	0	31,25	21,25	22,5	0	0	15,62	56,25	0	0	73,51	250	0	0	21	96	96
A 2023, implementar la política pu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	203,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	203,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de morta	66,1	1,33	1,56	2,67	2,56	0	0,78	2,67	4,67	0	50	100	182,42	0	10	43	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de morta	66,1	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	100	100	100	100	25	50	75	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de morta	66,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Fortalecer el talento huma	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la atención del	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura de	32	12,5	12,5	0	0	0	6,25	12,5	6,25	0	50	0	0	0	25	75	100	100
A 2023, aumentar la cobertura de	32	9,67	9,67	2,17	2	0	4,83	10,17	8,83	0	49,95	468,66	441,5	0	21	64	101	101
A 2023, aumentar la cobertura de	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura de	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura de	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir en 440 la tasa de	443,7	6,62	17,88	18,62	15,69	0	7,75	26,81	24,25	0	43,34	143,98	154,56	0	13	59	100	100
A 2023, Disminuir en 440 la tasa de	443,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, disminuir en 7% el porcen	9,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de embai	48,8	4,17	12	9	6,5	0	7,5	7,92	14,17	0	62,5	88	218	0	24	49	93	93
A 2023, Disminuir la tasa de embai	48,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de violer	101,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de violer	101,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de casos	19,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de casos	19,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	12,48	11,63	14,62	14,99	2,06	12,07	14,69	25,7	16,51	103,78	100,48	171,45	4	26	54	101	101
A 2023, Incluir al 60% de las perso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir en a 15x cada 100	17,6	12,5	15,25	9	9	0	10,88	12,38	22,5	0	71,34	137,56	250	0	24	51	100	100
A 2023, Reducir en a 15x cada 100	17,6	12,5	19	8,17	5,67	0	11,5	12,33	21,5	0	60,53	150,92	379,19	0	25	53	100	100
A 2023, Reducir en a 15x cada 100	17,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia d	77,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia d	3,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia d	10,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia d	10,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de tuber	6,4	0	9,86	18,57	10,71	0	9,86	9,14	20,14	0	100	49,22	188,05	0	25	49	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de tuber	6,4	0	9,17	18,33	9,17	0	9,17	10	17,5	0	100	54,56	190,84	0	25	52	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de tuber	6,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengü	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengü	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengü	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengü	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de dengü	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útile	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útile	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útile	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar el numero de gr	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura a 8	780	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Aumentar la cobertura de	75	0,51	0,54	0,63	0,37	0,11	0,54	0,06	1,34	21,57	100	9,52	362,16	5	32	34	100	100



Año 2022

Meta de Resultado	Línea Base	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	Ejec.	Ejec.	Ejec.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaj
A 2023, Disminuir el índice de ries	48,3	7,11	7,22	7,22	7,22	0	4,56	8,11	13,78	0	63,16	112,33	190,86	0	16	44	92	92
A 2023, Disminuir el índice de ries	48,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útil	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útil	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminuir el índice de riesgo calid	43,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicac	19,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicac	19,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, reducir la tasa de intoxicac	19,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir el índice de ries	43,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de intoxic	114,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de enferm	114,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023 disminuir la tasa de enferm	114,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 30% la cot	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 30% la cot	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar en un 80% la cot	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de intentos	127,3	6,14	6,43	6,57	6,57	0	12,43	11,57	0	0	193,31	176,1	0	0	48	93	93	93
A 2023, Reducir la tasa de intentos	127,3	5,91	7,09	7,18	7,27	2,27	13,45	8,45	0	38,41	189,7	117,69	0	8	57	88	88	88
A 2023, implementar la política pu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	203,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	203,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de morta	66,1	0	5,36	4,45	6,64	0	6,18	4	6,55	0	115,3	89,89	98,64	0	38	62	102	102
A 2023, Disminuir la tasa de morta	66,1	0	0,25	0,25	0,5	0,25	0,25	0,25	0,25	0	100	100	50	25	50	75	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de morta	66,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Fortalecer el talento hum	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la atención del	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura de	32	2,25	2,88	1,38	1,38	0	2,38	1,38	4,12	0	82,64	100	298,55	0	30	48	100	100
A 2023, aumentar la cobertura de	32	1,33	1,44	1,56	1,44	0	0	3,33	2,44	0	0	213,46	169,44	0	0	58	100	100
A 2023, aumentar la cobertura de	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura de	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura de	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir en 440 la tasa de	443,7	3	3,83	3,67	3,83	0	2,56	3,72	8	0	66,84	101,36	208,88	0	18	44	100	100
A 2023, Disminuir en 440 la tasa de	443,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, disminuir en 7% el porcen	9,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de emba	48,8	1,5	2,67	2,83	2,83	0	3,5	2,83	3,67	0	131,09	100	129,68	0	36	64	102	102
A 2023, Disminuir la tasa de emba	48,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de violer	101,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de violer	101,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de casos	19,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de casos	19,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	10,38	12,22	10,29	10,99	9,71	13,3	6,21	12,46	93,55	108,84	60,35	113,38	22	52	67	95	95
A 2023, incluir al 60% de las pers	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir en a 15 x cada 100	17,6	7,31	7,56	5,56	5,56	0	5,56	7,06	13,38	0	73,54	126,98	240,65	0	21	49	100	100
A 2023, Reducir en a 15 x cada 100	17,6	5	5	5	5	0	4,5	5	10,5	0	90	100	210	0	22	48	100	100
A 2023, Reducir en a 15 x cada 100	17,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia d	77,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia d	3,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia d	10,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener la prevalencia d	10,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de tuber	6,4	6,57	6,57	6,57	6,57	0	3,14	6,57	15	0	47,79	100	228,31	0	12	37	94	94
A 2023, Disminuir la tasa de tuber	6,4	12	12	12	12	0	4,25	12	31,75	0	35,42	100	264,58	0	9	34	100	100
A 2023, Disminuir la tasa de tuber	6,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de deng	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de deng	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de deng	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de deng	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Disminuir la tasa de deng	301,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útil	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útil	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, mantener coberturas útil	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Reducir la tasa de violenci	188,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar el numero de gr	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, aumentar la cobertura a 8	780	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A 2023, Aumentar la cobertura de	75	0,52	0,64	0,73	0,52	0,52	0,64	0,64	0,39	100	100	87,67	75	22	49	75	92	92

Durante el año 2020 y 2021 muchas de las acciones de salud pública evidencian un cumplimiento bajo debido a las cortas acciones que se realizaron por pandemia ya que todo el esfuerzo institucional se direccionó a actividades relacionadas el COVID 19.

Sin embargo, se logra observar que, durante el año 2022 se logra avanzar en el cumplimiento de las metas esto gracias al esfuerzo y compromiso institucional.



Conclusiones.

El plan territorial de salud del municipio de San Jerónimo, está articulado y hace parte integral del plan de desarrollo 2020-2023 “Sigamos creciendo” ambos planes se centran en las personas y el en el desarrollo del ser como eje fundamental de la sociedad. Este plan se desarrolló en articulación con todas las dependencias del Municipio y con participación de la comunidad; direccionando esfuerzos para priorizar factores de riesgo en grupos poblacionales específicos, encaminar y a disminuir la segregación y la diferenciación que presenta el perfil diferencial de morbilidad y mortalidad y poder así, avanzar hacia una población que viva más y mejor, no solo en más tiempo de vida, sino con mayor vitalidad, con más oportunidades y ánimos para enfrentar retos.

